AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA

Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera - NIIF
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Informe de los Auditores Independientes.

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Bení
Edificio Trade Building Piso Corporativo Ofic. L-726C y L72
PBX: 04-6002030 Cel: 0995368911/09989072
Email: solucionesauditorias@gmail.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA

1. **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA** al 31 de diciembre del 2013, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. **Bases para la Opinión calificada**

No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada al asesor legal de la Compañía Dr. Servio Moscoso García y Alberto Yépez situación que nos limita a confirmar si existen juicios que afecten a los estados financieros en su conjunto y estimar alguna provisión que pudiere resultar por este limitante.

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez
Edificio Trade Building Piso Corporativo Ofic. L-726C y L-72
PBX: 04-6002030 Cel: 0995368911/0998907
Email: solucionesauditorias@gmail.

5. Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que pudieran haberse determinado como necesarios si no hubiere existido la limitación descrita en el párrafo cuarto, los estados financieros descritos en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA.**, al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

6. Asunto de Énfasis

6.1. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, fueron revisados por otros auditores (persona jurídica), dicho informe fue emitido el 5 de julio del 2013, mismo que contenía una opinión sin salvedad.

6.2. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la administración de la compañía no cuenta con un estudio de precios transferencias razón por la cual no nos fue posible analizar los eventuales efectos impositivos que podrían originarse de las operaciones efectuadas con sus partes relacionadas locales por el año 2013 y 2012.

7. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 se emitirá por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas determinadas por la Administración tributaria, objeto de nuestra revisión y opinión.

Guayaquil 13, de junio del 2014

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE – 852

CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal

Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez
Edificio Trade Building Piso Corporativo Ofic. L-726C y L725C
PBX: 04-6002030 Cel: 0995368911/0998907277
Email: solucionesauditorias@gmail.com

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. "AUSURSA"
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

ACTIVO	**Notas**	**Diciembre 2013**	**Diciembre 2012**
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	126.282	103.221
Activos Financieros, neto	5	479.513	448.745
Inventarios	6	70.059	18.993
Servicios y otros pagos por anticipados	7	182.229	211.694
Activos por impuestos corrientes	8	193.860	395.570
Otros Activos Corrientes		-	6.182
Total activo corriente		**1.051.943**	**1.184.405**
Activo no corriente			
Propiedades, maquinarias y equipo neto	9	24.829.247	14.561.801
Activo biológico	10	4.283.652	2.368.228
Activos Financieros no corrientes	5	437.459	399.575
Otros Activos No corrientes	11	25.245	1.057.586
Total activo no corriente		**29.575.603**	**18.387.190**
Total activos		**30.627.546**	**19.571.595**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	12	1.950.389	2.029.460
Obligaciones con instituciones financieras, vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	13	789.699	48.080
Otras Obligaciones corrientes	14	114.115	22.989
Total pasivos corrientes		**2.854.203**	**2.100.529**
Pasivo no corriente			
Pasivos Financieros	12	3.699.709	3.773.267
Obligaciones con instituciones financieras	13	12.723.507	13.708.101
Provisiones por beneficios a empleados	15	69.784	24.556
Total pasivos no corrientes		**16.493.000**	**17.505.924**
Total pasivos		**19.347.203**	**19.606.453**
PATRIMONIO NETO	16		
Capital		6.020	6.020
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		7.814	7.814
Reserva legal		321	321
Resultados acumulados		11.033.921	27.220
Resultados del ejercicio		232.267	(76.233)
Total patrimonio neto		**11.280.343**	**(34.858)**
Total pasivos y patrimonio neto		**30.627.546**	**19.571.595**

Sr. Servio Serrano Aguilar
Gerente General

Ing. Héctor Estrella
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. "AUSURSA"
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012
Expresado en Dólares

	Notas	2013	2012
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	10.804.285	10.371.201
Costo de ventas		(9.792.488)	(9.913.335)
Utilidad bruta		**1.011.797**	**457.866**
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	18	(231.750)	(223.846)
Gastos Financieros		(254.472)	(310.253)
Total gastos de operación y financiero		**(486.222)**	**(534.099)**
Utilidad(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		**525.575**	**(76.233)**
Participación Trabajadores 15%	19	(78.836)	-
Impuesto a la renta Único 2%	19	(214.472)	-
Resultado del Ejercicio		**232.267**	**(76.233)**

Sr. Servio Serrano Aguilar
Gerente General

Ing. Héctor Estrella
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. "AUSURSA"
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2012	6.020	7.814	321	27.220	(105.550)	(64.175)
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	(105.550)	105.550	-
Absorción de Perdidas	-	-	-	105.550	-	105.550
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(76.233)	(76.233)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	6.020	7.814	321	27.220	(76.233)	(34.858)
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	(76.233)	76.233	-
Corrección de error	-	-	-	11.208.840	-	11.208.840
Absorción de Perdidas	-	-	-	76.233	-	76.233
Impuesto Unico correspondiente al año anterior	-	-	-	(202.139)	-	(202.139)
Resultado del ejercicio	-	-	-		232.267	232.267
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	6.020	7.814	321	11.033.921	232.267	11.280.343

Sr. Servio Serrano Aguilar
Gerente General

Ing. Héctor Estrella
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. "AUSURSA"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresado en US$ Dólares

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otros	10.789.343	10.240.871
Efectivo pagado a proveedores, relacionadas y otros	(10.487.467)	(9.180.910)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	**301.876**	**1.059.961**
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Efectivo, pagado en la adquisición de Propiedad planta y equipo	(35.840)	(33.716)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	**(35.840)**	**(33.716)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado a instituciones financiera	(242.975)	(1.035.528)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	**(242.975)**	**(1.035.528)**
Incremento (disminución) neto en el Efectivo y equivalente al efectivo	23.061	(9.283)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período	103.221	112.504
Efectivo y Equivalente de Efectivo al final del período	**126.282**	**103.221**

Sr. Servio Serrano Aguilar
Gerente General

Ing. Héctor Estrella
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA, (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

	2013	2012
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**525.575**	**(76.233)**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**561.988**	**281.849**
Ajustes por gasto de depreciación de PPyE	810.068	257.293
Ajustes por impuesto a la renta Único	(214.472)	-
Ajustes por participación trabajadores	(78.836)	-
Ajuste por Jubilación Patronal y Desahucio	45.228	24.556
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	**(785.687)**	**854.345**
(Incremento) en activos financieros	(30.767)	(185.657)
(Incremento) Disminución en inventarios	(51.066)	79.138
Disminución de Servicios y Otros pagos anticipados	29.465	(211.694)
Disminución(incremento) en activos por impuestos corrientes	201.710	(202.339)
(Incremento) activo biológico	(1.915.424)	(2.368.228)
Disminución (Incremento) otros activos	1.079.782	(935.492)
(Disminución) Incremento en pasivos financieros	(190.513)	4.655.628
Incremento en otras obligaciones corrientes	91.126	22.989
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	**301.876**	**1.059.961**

Sr. Servio Serrano Aguilar
Gerente General

Ing. Héctor Estrella
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA, se constituyó en el cantón El Guabo Provincia de El Oro, el 11 de abril de 1985. Su objetivo es dedicarse a la siembra, importación, exportación y comercialización de toda clase de cultivos productos afines a la agricultura. Su actividad principal es el cultivo de banano y gran parte de su producción es vendida a su compañía relacionada OBSA Oro Banana S.A, quien está autorizada para operar en la exportación de banano debidamente inscrita en el MAGAP. Siendo las marcas utilizadas para la venta: Artes, Del monte, Imperial y Excelban.

El banano para exportación producido por **AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA,** está debidamente inscrito con registro No 1.753 concedido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca (MAGAP).

El valor oficial de la caja de banano se encuentra regulado por el gobierno central, mediante Acuerdo Ministerial N. 759 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca, en el cual se fijó a USD$6.00. Estos precios son fijados a partir de la suma de los costos promedios de producción en el Ecuador más una utilidad razonable a favor del productor. La compañía posee el 100% de tierras propias de donde proviene su producto comercializado.

El banano es la fruta fresca más exportada en el mundo tanto por volumen como por valor económico. El consumo de banano ha venido creciendo como resultado de los aumentos de la población mundial y del consumo per cápita. Entre 1997 y 2007 el consumo mundial per cápita aumentó de 8,4 a 10,8 kg por año (+28,6%).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Administración de Riegos.- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA**, tales como: mercado, precio y generales del negocio, tal como se detalla a continuación:

Riesgos de precios.- La compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio oficial de la caja de banano que para el periodo de objeto de revisión (2013) fue fijada por el gobierno mediante Acuerdo Ministerial N. 759 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca, en el cual se fijó a USD$6.00.

Riesgo Ambiental.- Los principales riesgos ambientales que podrían afectar a los trabajadores, comunidad, instalaciones y propiedades particulares son los relacionados con la agro fumigación, debido a que generan desechos peligrosos-tóxicos (nematicidas insecticidas).

Riesgo de Liquidez.- La gestión prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente del efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La compañía no cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo pero posee líneas de crédito de sus compañías en relación.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.
Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.
Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA es de hasta 8 días.

2.2.2. Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la NIC 2 el valor neto realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de item por item, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Servicios y otros pagos anticipados

Representan las primas de seguros y arriendo pagados, por anticipados, menos la correspondiente amortización con cargo a los resultados del año en el plazo de los contratos.

2.5. Activos Biológicos

La NIC 41 establece el tratamiento de los activos biológicos a lo largo del periodo del crecimiento, degradación, producción y procreación así como la medición inicial de los productos agrícolas en su punto de cosecha o recolección.

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:
a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
c) El valor razonable o el costo del biológico puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. Las plantaciones se miden en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen de plantaciones en la compañía, el nivel de rendimiento (número de matas por áreas), las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha. La variedad que se siembre y cosecha es Cavendish Valery.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable de las plantaciones, la entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios. La mata de banano en pie próxima a la tumbada es medida a su valor razonable al momento de la cosecha.

La compañía produce 1.1 cajas por matas sembradas, valor obtenido según datos estadísticos de la compañía de los últimos 3 años.

La compañía tiene como política hacer resiembras permanentes, a fin de que se mantengan el número de matas por cada hectárea.

2.6. Propiedad, maquinarias y Equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, maquinaria y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Propiedad, Planta y equipo	Años	Valor Residual
Edificaciones	33,5 - 50 años	25%
Maquinarias y Equipos	3 - 50 años	5%- 25%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%
Vehículo	5 años	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

2.7. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.8. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.9. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.10. Impuesto a la Renta único para la actividad productiva de banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo del banano estarán sujetos a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

2.11. Reserva legal

De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones de los productos se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de AGRÍCOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA son derivados de la venta de fruta.

2.13. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.14. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. CONCILIACIÓN AL PATRIMONIO POR CORRECCIÓN DE ERROR:

i. En el periodo 2013 la compañía procedió a corregir los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera del rubro propiedad, planta y equipo, ya que el perito que realizo el informe no estaba calificado en la Superintendencia de compañías. **(VER NOTA 9)**

"**Revaluación como costo atribuido**. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación."

ii. De acuerdo a la NIC 8.

"Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y

b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

a) Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

La conciliación que se presenta a continuación muestra el impacto en la corrección de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera del rubro propiedad, planta y equipo.

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL	Al 31 de diciembre del 2013	Al 01 de enero del 2013
Patrimonio Antes de la corrección de Ajustes	**71.504**	**(34.858)**
Ajuste por corrección de error	11.208.840	
Reversión de ajustes de reevaluó anterior		(1.726.551)
Registro de ajuste de reevalúo de Terreno	-	4.135.696
Registro de ajuste de reevalúo de Edificio	-	2.886.311
Registro de ajuste de reevaluó de Vehículo	-	(138.000)
Registro de avalúo de reevalúo de Maquinaria y Equipo	-	(196.702)

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL	Al 31 de diciembre del 2013	Al 01 de enero del 2013
Registro de ajuste de reevalúo de vías de acceso	-	77.455
Registro de ajuste de reevalúo de Sistema de riego y funiculares	-	3.652.295
Registro de valor razonable plantaciones	-	(2.368.228)
Registro de ajuste de valor razonable plantaciones agrícolas	-	4.283.652
Efecto de ajustes de registro de depreciación Niif y reverso de depreciación anterior	-	602.912
Patrimonio después de la Corrección de error	**11.280.343**	**11.173.982**

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el movimiento de efectivo y equivalentes al efectivo se resume a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Caja	105.630	93.446
Bancos		
Pacífico C.A.	20.528	7.034
Machala S.A.	84	1.756
Austro S.A.	40	985
	126.282	**103.221**

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

CORTO PLAZO		2013	2012
		US$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	**(a)**	15.798	10.720
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	**(Nota 20)**	423.113	382.699
Otras cuentas por cobrar		40.602	55.326
		479.513	**448.745**

a) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por concepto de venta de banano.

LARGO PLAZO		2013	2012
		US$ dólares	
Activos Financieros no corrientes	**(Nota 20)**	437.459	399.575
		437.459	**399.575**

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un resumen de inventario fue como sigue:

	2013	2012
	US$ dólares	
Inventario de materiales e insumos	70.059	18.993
	70.059	**18.993**

La compañía reconoce como inventario, los materiales e insumos fertilizantes, nematicidas, herbicidas utilizados en el proceso de crecimiento de las plantaciones (banano), se valúan al costo de y no exceden el valor neto realización.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los servicios y otros pagos anticipados

	2013	2012
	US$ dólares	
Anticipos a proveedores	146.500	177.157
Otros anticipos	35.729	34.537
	182.229	**211.694**

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de activos por impuestos corrientes corresponde al crédito tributario de Impuesto a la renta por $193.860 y $395.570, respectivamente.

9. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedad, maquinaria y equipo, neto es el siguiente:

	Corrección Avalúo			Movimiento del año		
	Saldos Anterior 31/12/2012	Ajustes por Corrección de Error	Saldos Corregido al 31/12/2012	Adiciones	Ajustes	Saldos al 31/12/2013
Terrenos	12.051.035	4.135.696	16.186.731	-	-	16.186.731
Edificios	554.755	2.886.311	3.441.066	-	-	3.441.066
Muebles y Enseres	21.001	-	21.001	-	-	21.001
Maquinaria y Equipo	1.037.846	(196.702)	841.144	6.500	21.677	869.321
Equipo de computación	27.880	-	27.880	-	-	27.880
Vehículos	486.653	(138.000)	348.653	27.905	(1.000)	375.558
Equipo de Oficina	45.789	-	45.789	-	-	45.789
Vías de Acceso	-	77.455	77.455	-	-	77.455
Sistema de Riego y Funiculares	2.608.389	3.652.295	6.260.684	-	-	6.260.684
Otros propiedades, planta y equipo	203.842	-	203.842	1.435	1.030	206.307
Subtotal	**17.037.190**	**10.417.055**	**27.454.245**	**35.840**	**21.707**	**27.511.792**
Depreciación acumulada	**(2.475.389)**	**602.912**	**(1.872.477)**	**(810.068)**	**-**	**(2.682.545)**
Total	**14.561.801**	**11.019.967**	**25.581.768**	**(774.228)**	**21.707**	**24.829.247**

Al 31 de diciembre del 2013 no hay indicio de que existiere pérdida por deterioro.

En el periodo 2013 la compañía procedió a corregir los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera del rubro propiedad, planta y equipo, ya que el perito que realizó el informe no estaba calificado en la Superintendencia de compañías.

10. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETOS (CONTINUACION...)

La compañía procedió a reestructurar la partida de propiedad planta y equipo para tal efecto se contrato al Ingeniero Civil Richard Añazco con Registro No. 01-07-582 Calificado por la Superintendencia de compañías, con el objetivo de dejar a valor razonable dicha partida.
Dichos ajustes fueron aprobados con Acta de Junta General de Accionistas el 10 de febrero del 2014, tal efecto se refleja en el patrimonio. **(VER NOTA 3)**

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la compañía tiene activos biológicos por $4.283.652 y $2.368.228. El valor razonable de las plantaciones agrícolas de banano, fue calculado en función del número de plantas por el precio de venta de dichas matas antes del punto de cosecha.

El detalle de las áreas de las haciendas de la compañía Agrícolas Unidas del Sur S.A. AUSURSA es:

2013

Concepto	Área (HECTÁREAS)	# de matas por Hectáreas	Total matas	Valor total
Hacienda Ausur	475.37	1200	570.444	1.477.449
Hacienda Pensilvania	809.17	1200	971.004	2.806.201
			1.541.448	4.283.652

La entidad selecciono los atributos que se corresponden con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios por cada unidad (matas), identificando el número de matas de acuerdo al área sembrada (hectáreas). De esa manera se realizó la multiplicación del precio por el número de matas, obteniendo el valor razonable de las plantaciones agrícolas.

El movimiento del número de plantaciones en los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

	2.013	2.012
01 de enero del	1.541.451	1.541.448
Cosecha del año	(1.541.766)	(1.530.627)
Activaciones	1.541.763	1.530.630
Al 31 de diciembre	1.541.448	1.541.451

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de los otros activos no corrientes fue como sigue:

		2013	2012
		US$ dólares	
Inversiones en acciones	(a)	20.502	20.502
Otros Activos		4.743	1.037.084
		25.245	**1.057.586**

a) Corresponden a inversiones en acciones mantenidas en la compañía O.V. Hotelera Machala. S.A., el porcentaje de participación corresponde al 0,20%

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Corto Plazo		**2013**	**2012**
		US$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	1.227.814	1.169.568
Otras cuentas por pagar		51.826	63.558
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	**(Nota 20)**	670.749	796.334
		1.950.389	**2.029.460**

a) Representan principalmente a pagos pendiente por compra de insumos, mantenimiento equipo de riego, y otros servicios necesarios utilizados en el proceso de crecimiento y tratado de sus plantaciones.

		2013	**2012**
Cuentas por Pagar Socios			
Cuentas por Pagar a Socios	**(Nota 20)**	3.699.709	3.773.267
		3.699.709	**3.773.267**

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resume a continuación:

2013	**Porción Corriente**	**Porción Largo Plazo**	**Total**
Banco del Austro			
Préstamo, cuyo interés anual es del 11.20% en pagos mensuales con vencimiento en septiembre del 2013	7.457	4.899	12.356
Banco del Pacifico			
Préstamo, cuyo interés nominal es del 6.5483% en pagos semestrales con vencimiento en septiembre del 2023	246.251	3.098.913	3.345.164
Operación No. P40026691, RIN (Refinanciación de intereses) con vencimiento Septiembre 11del 2023.	500.000	9.619.695	10.119.695
Intereses	35.991	-	35.991
	789.699	**12.723.507**	**13.477.216**

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN...)

2012	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	Total
Banco del Machala			
Préstamo, cuyo interés anual es del 11.20% en pagos mensuales con vencimiento en septiembre del 2013	7.042	12.357	19.399
Provisión de intereses	34	-	34
Banco del Austro			
Préstamo, cuyo interés anual es del 11.20% en pagos mensuales con vencimiento en septiembre del 2013	6.412	-	6.412
Provisión de intereses	95	-	95
Banco del Pacífico			
Préstamo, cuyo interés nominal es del 6.5483% en pagos semestrales con vencimiento en septiembre del 2023	-	3.576.049	3.576.049
Provisión de intereses	34.497	-	34.497
Operación No. P40026691, RIN (Refinanciación de intereses) con vencimiento Septiembre 11del 2023.	500.000	9.619.695	10.119.695
	48.080	13.708.101	13.756.181

Los préstamos fueron garantizados con una hipoteca prendaria de la hacienda Pensilvania.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		2013	2012
		US$ dólares	
Beneficios de ley a empleados		28.471	343
Con el IESS		-	2.885
15% Participación trabajadores por pagar	a)	78.836	-
Con la Administración Tributaria		6.808	19.761
		114.115	**22.989**

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (CONTINUACIÓN...)

a) El movimiento del 15% participación trabajadores es como sigue::

	2013
Saldo inicial del año	-
Provisión del año	78.836
Ajuste y bajas	-
Saldo final al 31 de diciembre	**78.836**

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, provisiones por beneficios a empleados es como sigue:

		2013	2012
		US$ dólares	
Jubilación patronal	(a)	50.466	24.556
Indemnización por desahucio	(b)	19.318	-
		69.784	**24.556**

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	2013	2012
	US$ dólares	
Saldo inicial del año	24.556	-
Provisión del año	29.251	24.556
Ajuste y bajas	(3.341)	-
Saldo final al 31 de diciembre	**50.466**	**24,556**

b) El movimiento de Indemnización por desahucio:

	2013
	US$ dólares
Saldo inicial del año	-
Provisión del año	19.318
Ajuste	-
Saldo final al 31 de diciembre	**19.318**

El 27 de enero del 2014, la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAI", el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2013 en concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crediticio unitario proyectado.

16. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Capital Social está representada por 6,020 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una.

	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US$	%
Sr. Serrano Aguilar Servio A.	1.348	1	1.348	22%
Sr. Serrano Aguilar Jorge	1.348	1	1.348	22%
Hrdos. de Serrano A. Maria L.	674	1	674	11%
Serrano Gomez Norma Amparito	301	1	301	5%
Cǿrdova Serrano Carmen Elena	169	1	169	3%
Cǿrdova Serrano C,sar Augusto	168	1	168	3%
Cǿrdova Serrano Edgar Eduardo	168	1	168	3%
Cǿrdova Serrano Jorge Andr,s	168	1	168	3%
Serrano Alvarado Luis Miguel	602	1	602	10%
Serrano Gonz lez Servio Tulio	471	1	472	8%
Serrano Poggio Maria Gracia	602	1	602	10%
	6.020		6.020	100%

Resultados acumulados

Mediante acta de Junta Universal de accionistas celebrada el 27 de marzo del 2013, se resolvió absorber la pérdida del ejercicio económico del año 2012 por $ 76.233 con las cuentas accionistas por pagar.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Utilidades retenidas

El saldo de utilidades retenidas está a disposición del accionista de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2013	2012
	US$ dólares	
Venta de Banano	10.723.632	10.220.069
Otros Ingresos	80.653	151.132
	10.804.285	**10.371.201**

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (CONTINUACION...)

Los ingresos en el año 2013 y 2012 fueron producto de la venta de banano para exportación y banano de segunda por US$10.723.632 y US$10.220.069 respectivamente, de acuerdo al precio referencial vigente en el Ecuador según contratos de compra venta de banano firmados con el exportador OBSA ORO BANANA S.A. Para el 2013 y 2012 el cliente principal por la venta de banano es OBSA ORO BANANA S.A. con un total de 1.607.204 y 1.557.412 cajas vendidas respectivamente, representando aproximadamente el 89% y 91% de las ventas de banano y Sentilver S.A. representando el 5% de dichas ventas para el año 2013.

Con fecha 27 días del mes de diciembre del año 2012 la compañía suscribió contrato único de compra venta de banano con la compañía OBSA ORO BANANA S.A. en razón de la cual los productores, exportadores y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca, de común acuerdo han convenido regular la exportación de fruta, y con el fin de evitar los excedentes de exportación en las semanas que fueren necesarias para mantener el precio mínimo de sustentación vigente por la caja de tipo 22XU, por semana durante el año, el productor se obliga a vender semanalmente a la exportadora(OBSA ORO BANANA S.A.), y está a comprar, la producción de sus haciendas, equivalente a la cantidad de 26.000 cajas de banano 22XU de las marcas EXCELBAN, DEL MONTE, IMPERIAL Y ARTES pudiendo tener una variación del 30% en la época baja de mayo a noviembre.

Para avalar la solemnidad de este contrato, compareció también el funcionario competente del Ministerio de Agricultura, ganadería, acuacultura y pesca.

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de Administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	71.422	84.329
Gastos de Gestión	64.412	45.267
Mantenimiento y reparaciones	6.347	3.094
Honorarios Profesionales	36.256	23.888
Impuestos y Contribuciones	14.629	6.688
Beneficios de Ley empleados	16.094	13.011
Obligaciones IESS	12.907	17.913
Suministros de Oficina	7.550	8.865
Depreciaciones	2.133	2.128
Gastos Varios	-	18.663
	231.750	**223.846**

20. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resume a continuación:

	2013	2012
	US$ dólares	
Utilidad (Perdida) antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	**525.575**	**(76.233)**
15% Participación trabajadores por pagar	78.836	-
Gastos no deducibles	446.842	40.590
Base Imponible	893.581	(35.643)
Impuesto a la Renta Único 2%	**214.472**	**201.862**
Crédito tributario de años anteriores	-	(193.707)
Crédito tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta Único	(214,462)	(201.862)
Valor a pagar(Crédito tributario a favor del contribuyente)	**10**	**(193.707)**

"Artículo 27.- Impuesto a la Renta único para la actividad productiva de banano.- los ingresos provenientes de la producción y cultivo del banano estarán sujetos a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

El impuesto presuntivo establecido en este artículo será declarado y pagado, en la forma, medios y plazos que establezca el Reglamento.
Los agentes de retención efectuarán a sus contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario.
Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el Anticipo del impuesto a la renta.

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el servicio de rentas internas, establece lo siguiente:
"En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.
Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente":

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en
- ✓ concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

19. IMPUESTO A LA RENTA (CONTINUACIÓN...)

- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US$1,000,000 y US$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC 12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaba con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$ 3,000, 000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$ 6,000, 000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

La compañía no ha elaborado el anexo e informe de precios de transferencia con partes relacionas locales por el ejercicio del 2012 y 2013, la falta de este, representan una contingencia que puede ser objeto de sanción ante la Administración tributaria.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la compañía mantiene los siguientes saldos por cobrar y pagar:

Cuentas por cobrar Corto Plazo	**2013**	**2012**
	US$ dólares	
OBSA Oro Banana S.A.	381.622	290.524
Leomari S.A.	36.119	27.198
Sr. Servio Serrano (Hacienda)	5.372	1.466
Hacienda Pensilvania	-	401
Excelbana S.A.	-	52.600
Gainre S.A.	-	414
Hcda. Carmen Elena	-	187
Canteras El Oro S.A.	-	1.850
Maria Gracia Producciones S.A	-	1.600
Finca Ma. Lorena	-	55
Agrícola Mercantil AMER S.A	-	300
Bantro Banano Tropical S.A.	-	875
Pickuel S.A.	-	4.638
Bananas Imperial S.A.	-	590
	423.113	**382.699**

Cuentas por cobrar Largo Plazo		
Hcda. Maria Lorena	148.080	87.900
Bananas Imperial S.A.	56.411	11.553
Serviosa	50.726	50.726
X	48.008	2.050
Finca La Lira	33.150	33.150
Begoro S.A.	27.000	-
Obsa Oro Banana S.A.	23.682	193.682
SERVIO S.A. (LABORATORIO)	14.000	14.000
Compañía La Producción S.A.	12.800	-
Hacienda Carmen Elena	5.576	-
Compru S.A.	5.224	2.214
Pickuel S.A.	4.638	-
Finca Pagua	4.300	4.300
Canteras El Oro S.A. CANELORO	1.850	-
Maria Gracia Producciones S.A. MAPRODUC	1.600	-
Gainre S.A.	414	-
	437.459	**399.575**

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION...)

Cuentas por pagar Corto Plazo	**a)**	**2013**	**2012**
		US$ dólares	
Agrolíneas del Pacífico S.A.		318.428	333.350
OBSA Oro Banana S.A.		198.800	163.043
Camiones Bananeros S.A.		77.938	170.618
Pickuel S.A.		14.137	73.541
Sr. Serrano Correa Servio		12.334	8.433
Banano Tropical S.A.		11.554	8.877
Soc. Hacienda La Maravilla		11.008	11.008
Leomari S.A.		9.899	13.803
Hcda Nueva Colonia		9.373	-
Compru		4.292	-
Agrícola Mercantil AMER S.A.		2.986	5.664
Pensylvania		-	7.997
		670.749	**796.334**

Cuentas por pagar Largo Plazo			
OBSA Oro Banana S.A.		2.034.277	2.109.156
Agricolas Mercantil Amer S.A.		471.890	459.999
Bantro Banano Tropical S.A.		461.342	435.088
Agricola Rio Milagro		271.498	261.131
Hcda. La Maravilla		252.490	253.220
Hcda Nueva Colonia		54.705	54.705
Hcda Cristhina		48.138	43.137
Sr. Serrano Correa Servio		43.818	43.818
Bananas Imperial S.a.		20.000	-
Excelbana S.a.		15.000	10.000
Hcda Carmen Elena		7.813	-
Maproduc S.A.		7.000	-
Ridrebasa S.A.		2.108	-
Finca Tendales		1.830	1.830
Compru S.a.		1.798	-
Emcabasa S.A.		1.429	-
Obebsa S.A.		1.394	-
Obmebasa S.A.		1.297	-
Trasubasa S.A.		1.152	-
Agrebasa S.A.		730	-
Hcda. María Lorena		-	10.317
Banalit S.A.		-	28.000
Ausursa		-	62.866
		3.699.709	**3.773.267**

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACION...)

Las principales transacciones entre compañías relacionadas realizadas durante el año 2013 detallamos a continuación

	Periodo 2013	
	Compras	**Ventas**
APACSA Agrolíneas del Pacifico S.A.	308.568	-
OBSA Oro Banana S.A.	537.811	9.643.224
Camiones Bananeros S.A.	192.349	-
Leomari S.A.	-	378.307
Pickuel S.A.	71.563	-
	1.110.291	**10.021.531**

22. OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES DEL SECTOR BANANERO

Según el Art. 4 de las Obligaciones del productor del Reglamento a la ley para estimular y comercializar el banano Son obligaciones del productor las siguientes:

1. Registrarse y actualizar su registro en el Ministerio; actualización que se efectuará desde el período comprendido del 2 de enero hasta el 31 de diciembre de cada cinco años, luego de lo cual se le entregará el certificado correspondiente. En caso de incumplimiento de esta obligación estará impedido de vender su fruta. Los requisitos y el plazo del registro en el Ministerio serán establecidos en el correspondiente instructivo que para el efecto se expedirá.

2. Comunicar al Ministerio, lo siguiente:

   2.1 La Transferencia del dominio y/o del usufructo de las plantaciones a terceros.
   2.2 El cambio de cultivo agrícola en su plantación bananera diferente al de plátano (barraganete) u otras musáceas afines.

3. Cumplir estrictamente con el Reglamento de Saneamiento Ambiental Bananero, en lo concerniente a su área.
4. Firmar contratos de compra venta de la fruta con el exportador, cumplir con el mismo y hacerlo cumplir a través de las normas, procedimientos y autoridades competentes.

Forma de pago al productor y/o comercializador

Según el Art. 17 del Reglamento a la ley para estimular y comercializar el banano el exportador liquidará y pagará el valor de las cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas en sus diferentes tipos, compradas a los productores y/o comercializadores, conforme lo establecido en el último inciso del artículo 4 de la ley, siendo obligatorio para las instituciones financieras consignar el código de concepto 11 (pago a productores bananeros, según especificaciones técnicas del Sistema de Pagos Interbancarios -SPI-) proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, adicionalmente se deberá incluir en el campo de SPI (Instrucciones especiales o información, adicional relacionada con las órdenes de pago interbancarios), el formato de información requerido por el MAGAP en este campo; información que deberá ser suministrada por los exportadores y/o comercializadoras a través de las instituciones financieras y que será: número de cajas, monto total de descuentos de ley.

23. RECLASIFICACIONES DE AUDITORIA

Al 31 de diciembre de 2012 para efectos de presentación y comparación algunas cifras fueron reclasificadas, con relación a los registros contables de la Compañía, indicando continuación:

	Saldo Contable al 31/12/12	Debe	Haber	Saldo Auditoria al 31/12/12
Activo no corriente				
Otros activos no corrientes	5.540.505	-	4.482.920	1.057.585
Pasivo no corriente				
Pasivos financieros	8.256.187	4.482.920	-	3.773.267
	13.796.692	4.482.920	4.482.920	1.974.052

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 12 de junio del 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la compañía en 12 de junio del 2014 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para la aprobación. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.